

INTERESES
GENERALES
—
SUSCRIPCIONES
TRIMESTRE!
UNA PESETA
EN
toda la Península.
PAGO ANTICIPADO.

El Noticiero de Soria.

Se publica los miércoles y sábados.

NOTICIAS
Y ANUNCIOS
—
REMITECS
A PRECIOS
convencionales
La correspondencia
al director
11, Estudios, 11,

Sábado.

21 DE MARZO DE 1891.

Valladolid-Ariza.

Nuestro apreciable colega *El Fomento*, de Madrid, se ocupa, en un extenso artículo, de impugnar cuanto llevamos escrito en contra de la próruga concedida para la construcción del ferro-caril de Ariza.

Al defender la concesión ministerial; dice *El Fomento*, que el ferro-carril de Ariza es para el Estado más económico que el de Valladolid Soria Calatayud y que no significa la concesión ó no concesión de próruga otorgada á aquél, el que pudiera construirse este.

No dice nada, en cambio, el colega madrileño de la legalidad que entraña la concesión citada, y hace caso omiso de la razón más importante que en defensa de nuestro derecho exponíamos.

Nuestro transversal, está concedido por una ley hecha en Córtes y sancionada por la Corona, tiene sus estudios comprobados y aprobados por el Ministerio de Fomento y no le falta, en una palabra, más que el depósito previo solicitando la subasta. Ha nacido, ha vivido y seguirá viviendo en un atmósfera saturada de legalidad.

El transversal de Ariza, fué concedido por quien no podía concederlo, según dijo en una sentencia el Tribunal Supremo de Justicia en 6 de Julio de 1886. Confirmando el citado tribunal otra decisión del Juzgado de la Audiencia, de Madrid, dice que la citada línea, como de *servicio general*, solo pudo otorgarla una ley y no la R. O. de 20 de Diciembre de 1882. Resulta, pues, que la concesión del ferro-carril de Ariza, es de todo punto ilegal.

Nosotros, los pobres provincianos, creemos que las leyes se han hecho para ser respetadas y que los fallos de Tribunal

tan elevado como el Supremo de Justicia, merecen también consideración y acatamiento; nuestro colega cortesano, conoce mejor que nosotros el país en que vive y hace caso omiso de fundamentos legales de ninguna clase pues ya sabe que en España es bien cierto el refrán de que allá van leyes quieren reyes, ó Ministros de Fomento, como en el caso que nos ocupa.

Por último nuestro ferro-carril transversal no se hace ni se hará mientras tenga sobre su cabeza el peso de la concesión Pesquera, porque no podría el Gobierno autorizar la construcción de dos ferro-carriles paralelos, ni habría empresa que entrara en el negocio.

De ahí el que desde hace 8 años esté privada de ferro-carril una región importantísima, y España sin una gran arteria transversal, pues el Sr. Pesquera, apesar de todos los ofrecimientos que ha hecho

Hurí de talle
Cual la palmera,
Flor hechizera
De gracias mil
¡Ay! Yó te juro
Por el Profeta
Que mi alma inquieta
muere sin tí.

—
Sí, la de negros
Blondos cabellos,
Cual plumas bellos
Del Marabú,
De los Kalifas
La más querida,
Tu eres mi vida
Mi dicha tú.

—
Ven, pues, Sultana
Mi luz, mi cielo,
Sé tú el consuelo
Del trovador
Que entre las sombras
De tu palacio
Hi ende el espacio
Cantando amor.

En un Album

— * —
Dicen que hay un lugar en los arcanos:
Niña, del corazón
Donde el hado del bien ha reunido
La ternura mayor

—
Dicen, que si no encierra de secretos
Vastísimo caudal
Los que contiene el corazón enfermo
Sirven para curar.

—
Dicen que la pasión allí guardada
Nunca pasa, y en fin
Que de amistad el nombre en letras de oro
Se halla grabado allí.

.....
Cuando hayan transcurrido muchos años
Cuando olvidadas ya
Las frases que trazó mi mano amiga

en distintas ocasiones no ha comenzado siquiera los trabajos.

Se nos olvidaba decir, que la concesión del ferro-carril de Ariza, data de 20 de Diciembre de 1882 y que hasta Junio de 1885 no se presentó el cólera en la península.

No crea, por lo tanto, el colega á quien le diga que el ferro-carril no se construyó por causa del cólera, porque esto no sería más que un cuento inocente que vendría á demostrar, una vez más, la poca razón que al Sr. Pesquera asiste en el asunto.

Además, debemos repetir lo que en nuestro número anterior decíamos, respecto á economías; el Estado ya comienza por perder los 230.000 duros del depósito.

Ya ve pues el *El Fomento* que la razón, la justicia y el derecho están de nuestra parte.

¿Que sin embargo nos derrotarán? Y que le vamos á hacer; así andan las cosas en este desdichado país.

Ecos y Noticias.

¿En qué quedamos?

Según se dice, no es la Sociedad de Depósitos y descuentos la que se proponía adquirir el proyecto de Ariza. Es el Banco general de Madrid, auxiliado por el Crédito Mobiliario y el Banco de descuentos de París.

Hoy parece que son esos los llamados. Ayer eran Fives-Lille. Antes la compañía Catalina. Esta lo deja porque al Norte no le conviene. Tampoco el Central lo acepta. Tales son los rumores periodísticos.

Entre tantos llamados ¿cual será el escogido? ¿Que se hace, que no se hace! ¿Que confusión caballeros!

Nueve años, hay quien dice, lleva el feto dentro del claustro materno. Tiempo es ya de que salgamos del pantano, para ver si es feliz su alumbramiento.

Según noticias autorizadas de Madrid, se ha aprobado definitivamente por la Junta consultiva de Cominos, el proyecto de Carretera de Zarranzano á Valdeavellano de Tera.

Nos alegramos de esta determinación del alto cuerpo consultivo, que viene á beneficiar á una bella región de nuestra provincia y á proporcionar trabajo donde poder ganar el pan á la necesitada clase jornalera.

Se encuentra en esta Capital Mr. Guillou, hermano político de Mr. Otlet, concesionario del ferro-carril de Torralba á Soria.

Sea bien venido.

Mañana domingo es esperado en nuestra Capital, nuestro distinguido amigo y compañero D. Enrique Escribano.

Parece que se ha ideado hacer un jardincillo en el sitio que media desde la entrada de la Dehesa y la acera del palacio del Sr. Marqués de la Vilueña haciendo desaparecer la Fuente llamada del Campo que tan deteriorada se ha visto por tanto tiempo.

El jardincillo promete ser bonito y la nueva fuente que se coloque, será un capricho con surtidor vertical, de modo que esto contribuirá al embellecimiento de aquel lugar de la población.

Felicitemos por ello al Municipio.

Ha sido trasladado á la provincia de Ciudad-Real el Abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda D. Inocencio Martinez la Rica, habiendo sido nombrado para sustituirle el Abogado letrado de la provincia de Oviedo.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra fecha 18 del corriente, se ha dispuesto que los mozos del actual reemplazo á quienes haya correspondido prestar servicio en Ultramar, pueden redimirse á metálico hasta el día 2 de Abril próximo.

Desgraciadamente, la grave enfermedad que venía sufriendo en Deza, la señora madre de nuestro querido amigo el Dr. Febrel, ha tenido fatal desenlace, habiendo fallecido el martes último.

Enviamos la expresión cariñosa de nues-

Se empiezen á borrar,

Quiera Dios que ocupando ann ese hueco
Lola en tu corazón
Escrita en rasgos firmes se conserve
El nombre de su autor.

En tu corazón lo mismo,
Niña, que el papel de seda.
Se escribe en él, pero luego
Que ya está la tinta seca,
De la tinta y del cariño
Un borrón tan solo queda.

ORIENTAL

¡Oh tú! la reina
De los Harenes,
Tú que me tienes
Loco de amor.
Tú la que adora
Mí fantasía,
Del alma mía
Calma el dolor.

Tú la de negros
Rasgados ojos,
De labios rojos
Como el rosal.
Tú, bello oasis
En el desierto,
Mi pecho muerto
Ven á animar.

tro sentido pésame, tanto al Sr. Febrel cuanto á su familia de Soria y Deza.

El presupuesto adicional, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, para el ejercicio de 1890 á 91 y las cuentas municipales del ejercicio anterior se hallan espuestas en la Secretaría de aquella Corporación, á disposición de los vecinos que gusten consultarlas, hasta el día 31 del corriente.

Nuestro querido amigo, D. Fermín Garbayo ha sido nombrado auxiliar del Ministerio de Gracia y Justicia, dejando en virtud de este nombramiento, el juzgado de Cervera que desempeñaba en la actualidad.

Reciba nuestro buen amigo la más cordial enhorabuena.

Hemos visto un libro titulado *Tablas de Curvas, Cubicación de Muros y cálculo de rasantes*, de los Ayudantes de Obras públicas Sres. Escriña y Hernandez, del cual se hacen los mayores elogios, por encontrarse en ellos con la mayor sencillez datos muy necesarios á los que se dedican á obras ya sean públicas ó privadas.

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha devuelto al Ingeniero Jefe de la División de ferrocarriles de Madrid, el proyecto de empalme en Torralba de la línea á Soria, para que oiga á las compañías de Madrid á Zaragoza y Alicante.

D. E. P.—Ha fallecido en esta Capital Doña Cecilia Gil, apreciable esposa de nuestro buen amigo y paisano D. Celestino de Marco, al cual como á su familia le acompañamos en el pesar que sufren por tan sensible pérdida.

También ha fallecido de una rápida indisposición D.^a Isidra Saenz esposa de nuestro antiguo suscriptor D. Francisco Barreiro y hermana de nuestro estimado amigo y paisano D. Santos Saenz.

Reciba la familia toda, nuestro sentido pésame.

Ha llegado á esta Capital el conocido Doctor M. Mardonés, especialista en las enfermedades de la mujer y de la vista.

Por cierto, que hemos oído decir que piensa reclamar daños y perjuicios á la Compañía del coche-correo de Calahorra á Soria por cuanto le ha sucedido en su viaje desde aquella población, habiéndole expendido billete sabiendo que la vía se hallaba interceptada.

El asunto es curioso y el Sr. Mardonés nada tonto, no piensa ceder de su derecho.

Procuraremos saber mas detalles de este incidente.

Sabemos que nuestro querido amigo D. Eduardo Alvarez tiene en preparación un libro, que ha de llamar mucho la atención por su *fondo* y hasta por su *título*, el que verá pronto la luz pública.

Deseamos al simpático *Garreño* que venda muchos ejemplares de su nueva obra.

Mañana tendrá lugar un concierto sacro en los salones del Casino de Numancia, en el que tomarán parte distinguidos aficionados, cantando y ejecutando trozos notables de música religiosa.

En obsequio á la Sociedad tomará también parte en el Concierto el notable barítono y distinguido poeta D. Ramón de Moras que cantará un aria de Donizetti, y otra de Mercadante y leerá su poesía *La fe cristiana*, premiada en un certámen literario.

El día 22 del actual termina el plazo para los solicitantes á la plaza vacante de Depositario de fondos municipales de nuestra Capital.

Segun se nos dice, entre aquellos figura un Jefe de Sección del Cuerpo de beneméritos obreros y bomberos de Soria y un empleado cesante de Hacienda.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano D. Demetrio Garcia Sierra, Médico titular de Castilruiz, que con motivo de prestar declaración en un juicio oral se halla en nuestra población.

Ayer Viernes de dolores se halló el templo de nuestra colegiata lleno de gente, habiendo pronunciado una elocuente oración sagrada el joven Sr. Magistral.

Las fiestas religiosas de la próxima semana-Santa y especialmente la gran procesión del entierro de Cristo, prometen hallarse muy concurridas en nuestra Capital.

Mercados de la provincia.

Arcos.—Trigo, precio mínimo (Hectólitro) 16'22 pesetas.—Cebada 12'61.—Centeno, 14,91—Avena 9.

Almarza—Trigo puro (Hectólitro), 15,50 pesetas.—Cebada, 16.—Centeno, 11,50.—Avena, 8.

Burgo de Osma. Trigo puro 16'67.—Cebada, 11'71—Centeno, 11'71—Avena, 7'67 Gómara. Trigo puro 15—Cebada, 11—Centeno, 10—Avena, 8.

Agreda. Trigo puro 19.—Cebada, 14—Centeno, 14—Avena 11.

Medinaceli.—Trigo puro, 17'12.—Cebada, 11,71—Centeno, 11,71.—Avena, 8,56, Noviercas.—Trigo, 20.—Cebada, 8.—Centeno, 8.—Avena, 5.

Almazán.—Trigo, 17'10.—Cebada, 12'60.—Centeno, 12'60.—Avena 8'55.

Soria.—Trigo, fanega, 10'—Cebada 8'59.—Centeno 7,50—Avena 5,75.

Estado Atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial fué de 16,0 grados, y la mínima de 7'2 bajo cero.

El termómetro señaló 4'8 grados á las nueve de la mañana, y 6'0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

CHOCOLATES SIN COMPETENCIA

COMERCIO DE E. RAMOS É HIJO

Mas de 40 años hace viene elaborando á brazo el esquisito chocolate de esta casa que se espense en paquetes de 460 gramos.

Se garantiza su pureza y bondad admitiéndose cuantos encargos se hagan hasta satisfacer el gusto del consumidor. 12

MAESTRO DE ESCUELA

Se necesita para el Caserío de Quintanar, próximo á Vinuesa, que sea soltero ó viudo sin hijos, tenga título y esté libre de quintas.

La dotación es de 400 pesetas anuales pagadas particularmente y pasado el primer año se le aumentará el sueldo.

Los interesados pueden dirigirse á Don Benito Torroba en Vinuesa, hasta el día 25 del actual. 2

Se ha descubierto un rapé llamado NASALINA para curar á tiempo en pocas horas los molestisimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca. Exitoso seguro. Véase el prospecto. Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

En Soria, Farmacia de Ruiz, Collado, 27.

ANUNCIO.

Se arrienda el Molino de Golmayo que tiene un gran salto de agua limpia y piedras nuevas.

Y un espacioso local para granero y almacenes sito en esta Ciudad, calle de las Fuentes número 20, para tratar dirigirse á D. Pedro Abad de esta vecindad.

Así como desde que Dios hizo el mundo Adán fué el primer hombre que posó su planta sobre la tierra; desde que el Doctor Andréu, (de Barcelona) se dedica á la preparación de sus acreditados específicos,—*Pasta Pectoral*,—*Cigarros Antiasmáticos*,—*Mentholina*, *Rapé Nasalina*, ecétera, es su primer y antiguo corresponsal en Soria, el Doctor Monge.

Postigo,—10, Gran Farmacia.

Se vende una cómoda elegante de pino y mesas de noche, camillas, armarios de comedor; todo á precios arreglados, en casa de D. Antonio Alvaro. se dará razón.

AVISOS Y ANUNCIOS.



REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los **Reverendos Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de fácil digestión que puede ofrecerse a los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre **BENEDICTINOS** en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Unico deposito en Soria Confiteria de D. Isidoro Jimeno

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR **Liorach.**

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT
Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura)

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías
Administración: Córtes, 276, Entresuelo, Barcelona. 14

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas del individuo
Preparado con vino generoso de España; dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y á todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonu y hierro.—Peptonu de carne.—Chocolate de peptonu.—Peptonu de leche.

Hierro dializado. superior á otros simililares.
Elaboración por medio del vapor, y venta por mayor
LEON 13 Y QUEVEDO 7.—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

Unico depósito en Soria y provincia:
Farmacia del Doctor Monge,

—Postigo—10—

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACION**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir. — *Opisculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Bálsamo de FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática, de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se observe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.



UNICOS AGENTES EN ESPAÑA.

Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.